



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00324134-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el agente REYNOSO, José Luis Leg. Nro. 54048, quien revista con un Contrato Nodocente de Retribución Única - categoría 612, con relación de empleo público, de la planta de personal contratado de esta Secretaría General, desempeñando servicios en la Reserva Natural de Vaquerías de la U.N.C;

Lo informado en orden 8 por el Departamento de Personal y Sueldos y en orden 14 por la Dirección de Sumarios;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el agente REYNOSO, José Luis Leg. Nro. 54048, quien revista con un Contrato Nodocente de Retribución Única - categoría 612, con relación de empleo público, de la planta de personal contratado de esta Secretaría General, desempeñando servicios en la Reserva Natural de Vaquerías de la U.N.C, a partir del 1º de enero de 2021.

ARTÍCULO 2.- Disponer la liquidación y pago a favor del Sr_José Luis Leg. Nro. 54048, de la Licencia Anual Reglamentaria correspondiente al año 2020, por un total de 15 (quince) días hábiles con cargo a las disposiciones contenidas en el Decreto 366/06, Art. 90, incisos f) y l) y la Res. Del H.C.S. Nro. 628/06.

ARTÍCULO 3º .- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y Sueldos.

